LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-CVV-003-2023

EJECUTAR MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL Y URBANO EN EL MARCO DEL PROGRAMA MEJORO MI CASA, COMPROMISO DE TODOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

ADENDA Nº 2

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 resulta procedente modificar El Pliego de Condiciones Definitivo del Proceso de Selección Abreviada e Menor cuantía, así:

3.5.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

PARA LOS LOTES 1, 2 Y 3:

EXPERIENCIA GENERAL: Como factor habilitante de la propuesta, el comité técnico verificará la experiencia del proponente, El oferente deberá certificar como máximo dos (2) contratos donde el objeto sea MEJORAMIENTO Y/O REPARACION Y/O REMODELACION Y/O CONSTRUCCION DE VIVIENDA y cuya sumatoria equivalgan al 100% del presupuesto oficial expresada en SMMLV del lote al cual se presente.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El oferente deberá acreditar y certificar experiencia específica donde se acredite instalación y aplicación de acabado e instalación de carpintería metálica y reparación locativa y desmonte y/o instalación de cubierta y demolición de plantilla y/o instalación de redes hidrosanitarias y/o instalación de aparatos sanitarios y montaje de sistema séptico para tratamiento de aguas residuales domésticas.

Las actividades previamente relacionadas pueden haber sido ejecutadas en su totalidad en un solo contrato o de manera acumulativa en máximo dos contratos, que corresponden a los exigidos en la experiencia general.

La experiencia deberá ser aportada en los contratos de obra presentados para el cumplimiento de la experiencia general.

PARA EL LOTE 4:

EXPERIENCIA GENERAL: Como factor habilitante de la propuesta, el comité técnico verificará la experiencia del proponente, El oferente deberá certificar como máximo dos (2) contratos donde el objeto sea MEJORAMIENTO Y/O REPARACION Y/O REMODELACION Y/O CONSTRUCCION DE VIVIENDA y cuya sumatoria equivalgan al 100% del presupuesto oficial expresada en SMMLV del lote 4.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El oferente deberá acreditar y certificar experiencia específica donde se acredite instalación y aplicación de acabado e instalación de carpintería metálica y reparación locativa y desmonte y/o instalación de cubierta y demolición de plantilla y/o instalación de redes hidrosanitarias y/o instalación de aparatos sanitarios.

Las actividades previamente relacionadas pueden haber sido ejecutadas en su totalidad en un solo contrato o de manera acumulativa en máximo dos contratos, que corresponden a los exigidos en la experiencia general.

La experiencia deberá ser aportada en los contratos de obra presentados para el cumplimiento de la experiencia general.

Se adjunta el formato de oferta económica para el lote 4 corregido.